
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN (MCA)
CONCURSO DE MÉRITOS- CMFOM0418

Observación: Ingreso a cargo (abierto a toda la ciudadanía interesada)

I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

A. Denominación del cargo

FISCALIZADOR DE OBRAS MUNICIPALES

B. Cantidad de puestos en concurso

2 (dos)

C. Objetivo del cargo

Realizar las tareas de fiscalización de Obras Municipales efectuadas por las empresas contratistas, de obras viales realizadas por la Municipalidad de Asunción.

D. Ubicación del cargo en la Organización

Departamento de Fiscalización de Obras de la Dirección de Obras Municipales dependiente de la Dirección Gral. de Obras.

E. Ubicación física del cargo

Sede de la Municipalidad de Asunción (Avda. Mcal. López e/Cap. Bueno)

F. Cargo del Jefe inmediato superior

Jefe de Departamento de Fiscalización de Obras

G. Principales tareas del cargo

1. Preparar periódicamente los informes de fiscalización, en base a verificaciones efectuadas.

2. Evaluar el grado de cumplimiento de los programas de trabajo realizados por empresas contratistas.
3. Revisión y actualización de los programas y cronogramas presentados por el contratista.
4. Resolver durante el proceso constructivo los problemas de índole técnico que se presenten.
5. Aprobar y sugerir métodos constructivos acordes con las necesidades de la obra.
6. Dejar constancia en el Libro de Obras todos los trabajos realizados.
7. Medir las cantidades de obras ejecutadas y con ellas las planillas de obra que permitan certificar la exactitud de las planillas de pago.
8. Controlar la correcta aplicación de las fórmulas de reajuste de precios contractuales.
9. Realizar la verificación de la calidad y cantidad de Materiales utilizados en Obras contratadas con arreglo a las especificaciones técnicas establecidos en los Contratos y Anexos de Obras.
10. Otras tareas encomendadas por su inmediato superior.

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL CARGO

- A). **Modalidad de la vinculación**
Contratado
- B). **Sueldo básico mensual/Categoría**
Gs. 7.500.000 IVA incluido
- C). **Otras remuneraciones**
Pago por horario nocturno conforme a disponibilidad presupuestario (ocasional)
- D). **Otros beneficios**
Lo que establece la normativa en materia contractual
- E). **Horario de trabajo**
8 (ocho) horas diarias - De Lunes a Viernes

Por orden de servicio días sábados o domingos (Ocasional)

III. REQUISITOS DOCUMENTALES (EXCLUYENTE)

- A) Copia simple de cédula de identidad vigente (ambas carillas)
- B) Copia simple de certificados laborales u otros documentos que avalen la Experiencia.
- C) Copia simple de certificado de antecedentes policiales vigente.
- D) Copia de Certificado de Antecedentes Judiciales vigente.
- E) Copia simple de título de grado, otorgado por Universidad, visado y legalizado por el MEC.

UNA VEZ PUBLICADA LA LISTA DE ADMITIDOS, LOS POSTULANTES ADMITIDOS NECESARIAMENTE DEBERÁN PRESENTAR LOS REQUISITOS DOCUMENTALES (EXCLUYENTES): A,B,C,D,E AUTENTICADOS POR ESCRIBANÍA U ORIGINALES CONFORME AL TIPO DE DOCUMENTO, CASO CONTRARIO NO PODRÁN CONTINUAR PARA LA SEGUNDA ETAPA Y SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DEL CONCURSO.

OBSERVACIÓN:

*PARA LAS CONSTANCIAS LABORALES PRESENTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS (CON MEMBRETES, NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA LA REVERIFICACIÓN, PERIODO DE TIEMPO TRABAJADO CON FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO, CARGO Y/O FUNCIÓN DESEMPEÑADA Y FIRMA DEL ANTERIOR EMPLEADOR).

*SE EXCLUIRÁ A LOS POSTULANTES QUE ADJUNTEN DOCUMENTACIONES QUE ACREDITEN FORMACIÓN ACADÉMICA INFERIOR A LAS SOLICITADAS EN EL PERFIL, POR ESTAR SUBCALIFICADOS PARA EL CARGO.

*LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES NO ELIMINARÁN AL POSTULANTE DEL CONCURSO, PERO LA NO PRESENTACIÓN IMPLICARÁ LA NO PUNTUACIÓN.

IV. PERFIL REQUERIDO: Requisitos mínimos del cargo

A. FORMACIÓN ACADÉMICA

- a) Título de Ingeniero Civil. **(excluyente)**
- b) Posgrado en Elaboración de Proyectos de Pavimentación o afines. **(no excluyente)**

B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

2 años mínimos de experiencia laboral en:

- Fiscalización de Obras (Excluyente) , y;
- Residente de obras civiles, sanitarias, de infraestructura (Excluyente) , y;
- Trabajos en cálculos y construcciones de estructuras de Hormigón Armado (Excluyente) , y;

- Dirección de Ejecución de Obras en general (No excluyente)

C. CONOCIMIENTOS

- Manejo básico de Microsoft Office
- Conocimiento avanzado de AutoCAD (excluyente)
- Conocimiento en cálculos y construcciones de estructuras de Hormigón Armado.
- Conocimientos de leyes, decretos, ordenanzas, resoluciones y disposiciones:
 - ✓ Ley N° 3966/10- Orgánica Municipal
 - ✓ Ley N° 881/81- Legislación Tributaria de Asunción
 - ✓ Ley N° 1183/85- Código Civil Paraguayo
 - ✓ Ley N° 294/93- Impacto Ambiental y sus Decretos Reglamentarios
 - ✓ Ordenanza JM N° 26.104/90- Reglamento General de Construcción
 - ✓ Ordenanza JM N° 43/94- Plan Regulador de la Municipalidad de Asunción con sus modificaciones y agregados
 - ✓ Ordenanza N° 340/2013- Arborización
 - ✓ Ordenanza N° 146/00- Impacto Vial
 - ✓ Ordenanza N° 468/14- Regula Normas de Seguridad y Prevención contra Incendios
 - ✓ Ordenanza N° 112/04- Aguas Servidas
 - ✓ Ordenanza N° 7/11-Estaciones de Servicios
 - ✓ Ordenanza N° 408/14- Residuos Sólidos

COMPETENCIAS BLANDAS

- Integridad
- Iniciativa

COMPETENCIAS DURAS

- Calidad de Trabajo
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de trabajo bajo presión

ACTITUDES

- Responsabilidad y honestidad
- Resiliencia
- Inteligencia emocional
- Discreción y confiabilidad

RESPONSABILIDAD IMPLICADA

a) Supervisión de Personal

- Si posee

b) Material y Equipo

- Teodolitos, Nivel

INFORMACION CONFIDENCIAL

- Maneja información confidencial de forma constante.

DESTREZAS REQUERIDAS

a) Esfuerzo físico

- El puesto exige de forma ocasional el uso de estas capacidades.

b) Concentración mental o visual

- El trabajo exige normalmente el uso regular de estas capacidades

CONDICIONES DE TRABAJO

a) Ambiente de trabajo:

- Externo (control de las obras)
- Interno (oficina)

b) Riesgos:

- Propios del ambiente externo (Ambiente de obra)